



PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

Revisión y actualización
Plan Estratégico 2018-22
Septiembre
2019

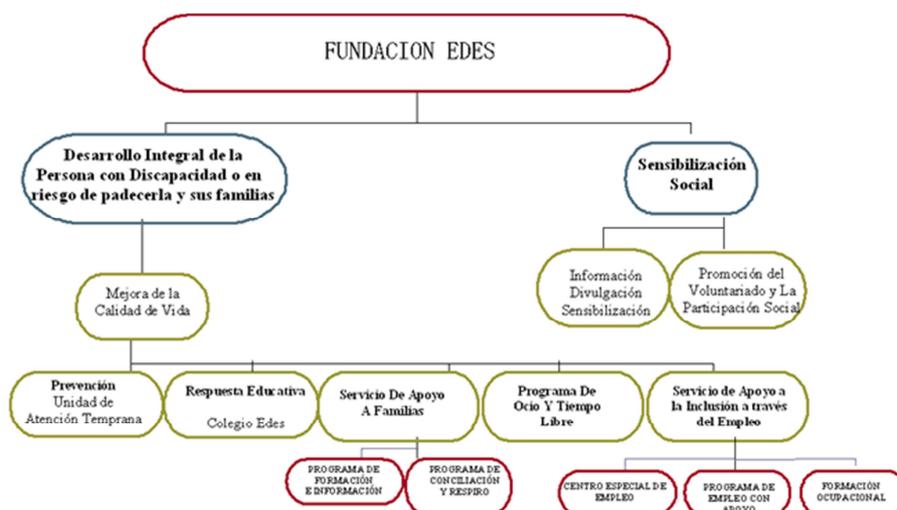
ÍNDICE

1. Introducción	3
Quiénes somos	
Objetivos del plan estratégico	
2. Misión, visión y valores de la fundación edes	4
3. Análisis de contexto	5
4. Grupos de interés	6
5. Marco estratégico 2019 – 2022	7
6. Seguimiento y evaluación del plan estratégico 2018 – 2022	9

1. INTRODUCCIÓN

1.1 QUIÉNES SOMOS

La Fundación Edes está constituida por niños, jóvenes y adultos con discapacidad, sus familias, los profesionales y voluntarios que junto con amigos, socios colaboradores, Ayuntamientos, Consejerías, Obras Sociales, y empresas colaboradoras, hacemos posible recursos y servicios para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en el noroccidente asturiano.



1.2 OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Este documento recoge el Plan Estratégico de la Fundación Edes para los años 2018 a 2022.

El Plan responde a los siguientes objetivos:

- Establecer una hoja de ruta para los próximos cinco años de trabajo, de manera participada y consensuada con los principales actores: personas con discapacidad, familias, personal trabajadoras y voluntarias.
- Organizar dicha hoja de ruta de manera estructurada, contemplando las líneas estratégicas, que a su vez contienen objetivos estratégicos cuya consecución es medible a través de indicadores y cuyo desarrollo se plasma en una serie de acciones con metas anuales, plazos y asignación de responsables y recursos (presupuesto).
- Integrar en dicha hoja de ruta los aprendizajes adquiridos durante 25 años de experiencia como organización al servicio de personas con discapacidad en el medio rural.
- Aprovechar el proceso de reflexión estratégica para revisar los conceptos de Misión, Visión y Valores de la Fundación.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias que se unen para contribuir a que cada persona con discapacidad mejore su calidad de vida en pro de una sociedad más justa e igualitaria.

Trabajamos en la zona rural del noroccidente asturiano y la mariña lucense desde 1999, ofreciendo servicios especializados y apoyos que garanticen el ejercicio de los derechos, el acceso a los recursos y la inclusión social de cada persona

Visión

Ser una entidad reconocida en el territorio en relación con la garantía y defensa del ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional, que trabaja en red con otras entidades y organismos contribuyendo a la igualdad de oportunidades por un desarrollo comunitario inclusivo

Valores

COMPROMISO

Poniendo a disposición de la misión las capacidades de todos sus miembros, asumiendo como propio el reto colectivo.

El compromiso supone coraje, audacia y sentido común hacia la transformación y el cambio.

Supone una actitud abierta, colaboradora y responsable

PARTICIPACION

Entendiendo la participación como derecho y responsabilidad en la toma de decisiones que atañen al conjunto de la Fundación Edes.

La participación supone aportar, sumar e incorporarse de forma proactiva en la vida cotidiana y desarrollo de la propia Fundación Edes

CORRESPONSABILIDAD

Asumiendo la necesidad de abordar de forma integral el desarrollo del territorio y entendiendo que la misión de la Fundación Edes contribuye al mismo.

Supone procurar alianzas y sinergias internas y externas que fortalezcan el trabajo comunitario.

TRANSPARENCIA

Dotándonos de prácticas y métodos que faciliten el entendimiento de la misión y visión de la Fundación Edes de forma clara y accesible para todos sus miembros, la comunidad y los agentes del territorio

INCLUSIÓN

Entendiendo la diversidad funcional y las diferencias individuales como una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la participación en la vida familiar, educativa, cultural, de empleo y en general en todos los procesos comunitarios.

Y entendiendo que la inclusión no es una meta solo de las personas con discapacidad sino de todas las personas que por razón de creencias, identidades, procedencias, oportunidades, etc... encuentran barreras en la comunidad.

3. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Tras la revisión de nuestra Misión, Visión y Valores, llevamos a cabo un análisis de contexto, importante a la hora de plantear nuestro Plan Estratégico porque:

- Nos condiciona: tanto el territorial-orográfico (zona rural características: dispersión...), el territorial-social (necesidades, agentes, relaciones...), el territorial-económico (renta per cápita, sectores productivos, nivel económico...) como el político (falta de transporte que vertebre...).
- Nos aporta: no estamos solos, vivimos en esta sociedad rural y necesitamos de todos para lograr nuestras metas.
- Nuestro principal objetivo es la inclusión y eso es en una sociedad concreta, en un aquí y un ahora. Marca la realidad en la que las personas con diversidad funcional tienen que ser ciudadanos de pleno derecho y por tanto hay que conocerlo bien para buscar los apoyos más acertados.
- Desde lo local será desde donde transformemos lo global.

En definitiva, **por ética, coherencia y eficiencia no podemos trabajar al margen del contexto.**

Las políticas globales están incidiendo en la desigualdad, la exclusión, el crecimiento de corrientes xenófobas, clasistas, la concentración del poder en la economía, en el modelo productivo...

Los intereses económicos influyen en el territorio (AVE, mina...). Ha habido en los últimos 20 años una mejora de las comunicaciones, pero es totalmente insuficiente (carreteras e internet).

La cultura capitalista y urbana es colonizadora: impone ideas de consumo, moda... y partimos de una pérdida de la cultura rural comunitaria: comunales, corresponsabilidad. El conservadurismo, el miedo al cambio, los localismos y el complejo de inferioridad no dejan avanzar.

También se vislumbran nuevas fuerzas políticas y nuevos equilibrios de mayorías. Está presente la creciente demanda social de un cambio de modelo y una mayor participación, y el tercer sector está más presente en espacios y plataformas, se abre la posibilidad cambios legislativos.

Se distingue un creciente interés por un cambio de modelo que valore el sector productivo del campo, en especial el ecológico... y aparecen nuevas voces externas que ponen en valor el medio rural.

Todo esto genera incertidumbre sobre los cambios de modelos, hace visible que en lo cotidiano y en la mayoría hay poco espíritu crítico y poca participación. Se ahonda en el individualismo en lugar de en lo comunitario y falta iniciativa.

Necesitamos un mayor esfuerzo para trabajar a favor de la participación social, la corresponsabilidad y la inclusión. Y sentimos apoyo de aquellos que desde la ciudad también hablan de recuperar el campo.

Es necesario formarnos todos y todas para una participación más activa, independientemente de nuestra condición, capacidades, etc... Debemos generar oportunidades de participación, reivindicación, denuncia, y exigir que se ponga a las personas en el centro, no la economía.

Es hora de poner encima de la mesa la ruralidad, la necesidad de favorecer en este ámbito la creación de oportunidades, así como la importancia de la lucha contra la despoblación. Podemos aprovechar nuevos vientos y creernos de verdad, que el campo es parte de la solución.

Sin olvidar que no hay desarrollo ni futuro para todas las personas sin inclusión.

4. GRUPOS DE INTERÉS

- Niños, niñas, jóvenes y personas adultas con discapacidad sus familias, así como otros niños y niñas con algún retraso en el desarrollo. Los programas que desarrollamos van dirigidos a acercar los servicios a estos colectivos, favoreciendo la permanencia en su medio con unos niveles óptimos de bienestar.
- Entorno/territorio vecinos y vecinas pobladores, voluntariado, asociaciones, agentes del territorio... que viven en el día a día nuestra misma situación y con quienes compartimos experiencias, aprendizajes, información y alianzas para avanzar al unísono, creando y compartiendo redes de trabajo.
- Financiadoras públicas y privadas, administración local, autonómica, estatal y europea, obras sociales, empresas... con quienes procuramos trabajar de forma conjunta en los intereses comunes, implementando servicios y programas, compartiendo nuestro conocimiento sobre la situación real en el territorio, buscando soluciones conjuntas.
- Medios de comunicación locales, autonómicos, redes sociales, que son necesarios para difundir el mensaje, eliminar estereotipos y prejuicios, poner de actualidad las barreras y dificultades para el desarrollo comunitario rural e inclusivo.

5. MARCO ESTRATÉGICO 2018-2022

Para el cumplimiento de su Misión y Visión, teniendo en cuenta el análisis realizado de las cuestiones internas y externas que determinan en la actualidad nuestro contexto de actuación, así como los resultados del análisis DAFO, y la revisión de la actual planificación estratégica realizada en la anualidad 2019, la Fundación Edes se plantea su actuación para los años 2019 a 2022 en torno a las siguientes 6 Líneas Estratégicas:

1. **Potenciar el valor de la diversidad**
2. **Garantizar la estabilidad económica**
3. **Contribuir a la plena inclusión de las personas con diversidad funcional por discapacidad psíquica y/o intelectual en el medio rural**
4. **Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias**
5. **Consolidar un buen sistema de gestión**
6. **Afianzar la gestión del conocimiento**
7. **Aumentar la cohesión**

La primera línea estratégica se centra en la dimensión de la influencia social necesaria para alcanzar parte de la misión.

La segunda línea estratégica plantea, desde una perspectiva interna, acciones para mejorar los procesos económicos de la fundación que la hacen sostenible y garantizar la continuidad de los apoyos a las personas y a la comunidad.

La tercera y cuarta líneas estratégicas están enfocadas a las propias personas con discapacidad y sus familias. Son el eje de la planificación estratégica.

La quinta y sexta línea estratégica busca el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los profesionales que trabajan, dentro y fuera de la Fundación Edes, con las personas con discapacidad, compartiendo los conocimientos adquiridos.

La séptima línea, también con carácter interno busca el crecimiento y desarrollo de la organización.

A continuación mostramos el cuadro de mando integral actualizado y desarrollamos cada una de estas líneas estratégicas con las acciones propuestas.

DIMENSIÓN	RETO / LÍNEA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
INFLUENCIA SOCIA	1_POTENCIAR EL VALOR DE LA DIVERSIDAD	1.1_Dar voz a las personas con discapacidad y sus familias
		1.2_Incrementar la comunicación y la presencia de la entidad en medios y redes
ECONÓMICA	2_GARANTIZAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA	2.1_incrementar las fuentes de financiación estable
		2.2_optimizar la gestión
CLIENTE	3_CONTRIBUIR A LA PLENA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL POR DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y/O INTELLECTUAL EN EL MEDIO RURAL	3.1_Contribuir a la toma de conciencia de los derechos De Las Personas Con Discapacidad Y Sus Familias
		3.2-Contribuir A La Toma De Conciencia de los derechos De La Sociedad En La Corresponsabilidad
	4_MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS	4.1_potenciar las oportunidades para la inclusión social de las personas
		4.2_mejorar la prestación de los servicios
INTERNA	5_CONSOLIDAR UN SISTEMA DE GESTIÓN MÁS EFICIENTE	5.1-Avanzar en la transparencia de la gestión
		5.2_Mejorar la estructura
DESARROLLO Y CRECIMIENTO	6.1_AFIANZAR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	6.1_crecer como comunidad de aprendizaje
	7_aumentar el fortalecimiento y cohesión	6.2_Estudiar un modelo educativo de inclusión social
		7.1_incrementar la participación

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019 – 2022

Como mejora en relación al anterior Plan Estratégico de la Fundación Edes, en este nuevo Plan Estratégico 2019-2022 y su revisión se incorpora al menos un Indicador para cada uno de los Objetivos Estratégicos, facilitando así el proceso de seguimiento y evaluación de su cumplimiento.

Además, se ha definido como documento anexo a este Plan un Cuadro de Mando Integral que recoge:

- Para cada Objetivo Estratégico, metas anuales 2019 a 2022 y responsable asignado.
- Para cada Acción Estratégica metas anuales 2019 a 2022, responsable asignado, participantes en la misma, fecha inicio y fecha fin, indicador, proceso relacionado y presupuesto requerido.

De esta manera, a lo largo de los 4 años de vigencia del Plan se realizarán seguimientos como mínimo anuales que permitirán comprobar el grado de implantación de las distintas acciones y el avance en relación al logro de los Objetivos marcados.

El Responsable de cada Acción será el encargado de llevar a cabo el seguimiento continuo de su estado, procurando que se cumplan en la medida de lo posible los plazos previstos, debiendo recoger en el Cuadro de Mando Integral los resultados de las Metas anuales, de manera que la persona responsable de cada Objetivo Estratégico disponga de información completa y actualizada de su evolución.

Se realizarán seguimientos semestrales y/o anuales por parte del equipo de coordinación y/o las SUPRAS.

La evaluación final del Plan Estratégico 2019-2022 se realizará en el primer trimestre de 2023, documentándose las conclusiones respecto a su grado de consecución y las propuestas en relación al diseño del nuevo Plan.